

Karina Zárate Rodríguez, excandidata a alcaldesa por Vallenar

“Seguiré vigente en materia política con apoyo a próximas candidaturas”



Seremi de Salud realiza llamado a jóvenes de 30 años a vacunarse contra Covid-19

EL NOTICIERO DEL HUASCO

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La excandidata a alcaldesa, Karina Zárate Rodríguez, realizó un balance de su periodo de campaña y de la derrota del domingo para alcanzar el sillón edilicio en el edificio de Plaza n°25. En conversación con El Noticiero del Huasco, señaló que su balance “es positivo, porque fue una tremenda experiencia para mí y al comando que me acompañó. Salimos muy fortalecidos de los que aprendimos y descubrimos en la forma de hacer política en Vallenar. Fue intenso y un escenario complejo, por la dispersión de votos en los candidatos que íbamos en un solo sector”, dijo. “Esta candidatura estuvo sola, y la enfrentamos en solitario, sin la ayuda de las grandes cúpulas políticas de Vallenar, a pesar de haber ganado la consulta ciudadana para representar a la centro izquierda, finalmente no se concretó el apoyo que el resto de los partidos debía brindarme

Dijo que al no ser apoyada por partidos que apoyaron Consulta Ciudadana, la hizo llegar en tercer lugar en las elecciones del domingo

y acompañaron a otros candidatos, lo que determinó que lograra el tercer lugar”, comentó. Asimismo, dijo que el tercer lugar para ser la primera incursión en política el haber obtenida más de 3 mil 500 votos, me deja satisfecha por la labor que hicimos en el territorio. Es un reconocimiento a mi labor pública de los últimos 12 años. La gente me reconoció respecto del trabajo que había realizado, por eso el agradecimiento va a cada uno de ellos y que me dieron la preferencia, y que vieron en mí el liderazgo femenino y una potencial representante de la comuna, que iba a lograr la unión del centro izquierda”, afirmó Zárate, agradeciendo a los deportistas, a las mujeres, a la familia, a los jóve-

nes que votaron por ella. Agradeció el apoyo a su familia por el empuje que le dio para salir adelante en estos comicios. “Ahora en adelante, es seguir vigente en materia política. Creo que hoy represento un importante sector o apoyo que pueda brindar a las próximas candidaturas que se vienen en adelante, como es la segunda vuelta de los gobernadores regionales. Más adelante a las primarias, y las presidenciales. Creo que tengo mucho que aportar en materia política en Vallenar, con el conocimiento que tengo del territorio y visualizar la política social. Seguimos vigentes en política y como una profesional de Vallenar, que está presente en los procesos de cambios que la comuna necesita”, finalizó.

Estudios muestran que la vacuna de Synovac ha generado un impacto positivo para reducir hospitalizaciones, ingresos a la UCI y fallecidos. Las conclusiones muestran que la vacuna es efectiva y es un nuevo impulso para continuar con el proceso de vacunación y así tener más personas vacunadas.

Desde esta semana, se amplía el grupo objetivo a personas mayores de 30 años, y a todos los rezagados, de semanas anteriores y todos los enfermos crónicos, todos se pueden acercar a cualquier punto de vacunación.

La Seremi de Salud, Claudia Valle, respecto a la vacunación de jóvenes, señaló “A todos los jóvenes, mayores de 30 años, les hago un llamado a que se acerquen a los 25 puntos de vacunación en la región, no dejen pasar el tiempo”.

REZAGADOS

“Quiero recordar que los rezagados por edad pueden ir cualquier día de esta semana. No pierdan tiempo. Háganlo por ustedes, por sus familias y por todos los atacameños”.

“Les pedimos a los jóvenes de este grupo etario, que se vayan a vacunar, que se den su tiempo, lo mismo a los empleadores. Queremos que todos se puedan vacunar. En la medida que todos nos vayamos vacunando vamos a poder contener esta pandemia”, enfatizó Valle.

Actualmente, en la región de Atacama, tienen un 59% de vacunados con la primera dosis y un 46% de inmunizados con su segunda dosis, se debe aumentar la cobertura.

Finalmente, la Autoridad Sanitaria recaló “No nos olvidemos que la vacuna es una herramienta más que debemos conjugar con el uso correcto de la mascarilla, el distanciamiento físico, la ventilación constante y el frecuente lavado de manos”.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Dos años conectando Chile de cordillera a mar

Benjamín Valverde,
Director Comercial Hughes Chile

En el actual contexto sanitario, internet se ha transformado en una herramienta fundamental para la comunicación, educación, salud y el comercio, entre otros pilares de desarrollo del país. De ahí que se vuelva imperioso estar conectados y no solo para aquellos que viven en las grandes ciudades, sino también para quienes habitan en las zonas alejadas o rurales.

Hughes, y su servicio de internet satelital HughesNet, desde hace dos años entrega conectividad a los hogares y comercios más aislados del país, para cumplir de mejor manera las necesidades de conexión en lugares remotos y de difícil acceso. A través de nuestra tecnología satelital, los lugares más alejados, donde las tradicionales formas de conexión son escasas, ahora cuentan con una alternativa real de unirse a Chile y al mundo.

Con una cobertura del 98% de los hogares y comercios en Chile, HughesNet está disponible desde Arica hasta el norte de la Región de Aysén, entregando conectividad donde hay poca disponibilidad de internet vía fibra óptica o cable. Por ejemplo, estamos presentes en lugares aislados de la cordillera del norte, en las islas Mocha y Santa María en la Región del Biobío, así como también en la localidad de Melimoyu en la Región de Aysén; entregando un servicio esencial y creando oportunidades de empleo en nuestra red de instalación y servicio técnico.

Somos conscientes que el esfuerzo para conectar a los habitantes de lugares aislados debe ser en conjunto con los diferentes actores sociales, tanto públicos como privados, quienes mediante acciones pueden contribuir a disminuir la brecha de acceso tanto en los hogares como en los diferentes sectores productivos. Chile está avanzando rápidamente en este sentido, con una disminución importante de la brecha digital, y en ese sentido Hughes es uno más contribuyendo positivamente en este gran desafío.

Estamos muy orgullosos de celebrar nuestro segundo año conectando cada vez a más chilenos. Sabemos que existe una diferencia evidente de conectividad entre las zonas rurales y los grandes centros urbanos, por este motivo como compañía queremos seguir aportando para conectar a los no conectados.

Prat, el humanista

Por Rafael Rosell Aiquel
Rector Universidad Pedro de Valdivia

Este 21 de Mayo asistiremos a dos conmemoraciones que tienen su origen en una persona: Arturo Prat Chacón. Por él recordamos el Día de las Glorias Navales y también el Día del Abogado. Prat, marino y abogado, es uno de los personajes más importantes de la historia de Chile. Con él se logra plasmar en la nación un alma que hasta ese 21 de Mayo de 1879 no se conocía. Chile cambia su categoría ética de forjadores de la patria, elevándola a un nivel difícil de encontrar con posterioridad. Prat profundiza la dimensión ética del abogado, porque detrás de su sacrificio no había ni un asomo de interés, búsqueda de poder, riqueza, ni ego, sino el darse pura y simplemente por lo que se cree y se quiere. Por lo justo.

A los 10 años, en agosto de 1858, ingresa a la Escuela Naval, a la que luego vuelve como profesor de Ordenanza Naval, Cosmografía y Construcción Naval. Asimismo, cumple labores pedagógicas gratuitas en la escuela nocturna "Benjamin Franklin" de Valparaíso, como maestro de ciencias naturales y moral.

El amor a la justicia despierta en él su vocación de abogado. En 1871, Prat rinde los exámenes que le faltaban para obtener su grado de bachiller en Filosofía y Humanidades y, cumplido este requisito, pudo inscribirse como alumno libre en la Facultad de Derecho.

El título le fue entregado por la Corte Suprema, entonces presidida por el ex primer mandatario Manuel Montt. Aprobado el examen, el máximo tribunal invistió a Prat como abogado el 31 de julio de 1876, teniendo 28 años, estando casado con doña Carmela Carvajal y a poco de ser padre de su querida Blanca Estela. Así se convirtió en el primer oficial naval chileno en graduarse de abogado, profesión que ejerció activamente.

El abogado y oficial Prat instaló una oficina en el edificio de la Intendencia de Valparaíso. Compatibilizaba así sus funciones como ayudante de la Gobernación marítima, que consistía en atender los aspectos jurídicos de la Comandancia General de la Marina. De inmediato se abocó a reformar el Sistema Naval, comenzando por el estudio de la "Ley de Navegación", recién presentada a la Cámara de Diputados, proyecto que requería reformas. Hizo 152 indicaciones modificatorias, en gran parte aceptadas, y la ley se promulgó el 24 de junio de 1878 y permaneció vigente por cien años. También se encargó de regularizar el sistema de ascensos, con sugerencias destinadas a evitar el juego de influencias políticas o sociales en esta materia.

Ejerció la abogacía hasta que el estallido de la guerra en 1879 le llevó a embarcarse rumbo al norte, donde asumiría el mando de la Esmeralda. Allí lo esperaba la oportunidad de llevar a la máxima expresión la consigna de toda su vida: cumplir el deber, amar a Dios, su familia y su país.

Citando a Gabriela Mistral: "Es hermosa nuestra historia, y para dar en una narración a nuestros hijos la llamarada del heroísmo no necesitamos recurrir ni a Grecia ni a Roma, si Prat fue toda Esparta".

Citando a Gabriela Mistral: "Es hermosa nuestra historia, y para dar en una narración a nuestros hijos la llamarada del heroísmo no necesitamos recurrir ni a Grecia ni a Roma, si Prat fue toda Esparta".

Costanera de Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde el municipio de Huasco, informaron acerca del proyecto de mejoramiento de la Avenida Costanera, donde se está levantando el cierre y ya han recepcionado la obra por parte del MOP y así nuestras familias podrán a comenzar a disfrutar de este nuevo paseo, dijo el alcalde de la comuna, Rodrigo Loyola.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

CRÓNICA

Convenio entre municipio y hospital

Convenio permite establecer residencia de apoyo psiquiátrico- psicológico en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Vallenar y el Hospital Provincial del Huasco establecieron un convenio para entregar diversas prestaciones médicas y clínicas a los usuarios, buscando disminuir los efectos del coronavirus entre la población de la provincia.

El convenio establece la facilitación de las coordinaciones para la Telemedicina Rural, considerando las circunstancias económicas, sociales y sanitarias, la realización de exámenes de TACO en la Atención Primaria de Salud (APS), y apoyo psiquiátrico y psicológico infanto-juvenil.

El Tratamiento Anticoagulante (TACO) consiste en un compromiso asumido por la municipalidad, para realizar la toma de muestras médicas en los distintos centros de atención primaria de salud a todos sus usuarios y vecinos, las cuales luego serán enviadas al Hospital para proceder a su análisis químico. De esta forma se reducirá el desplazamiento de los habitantes y la presencia masiva de personas en el recinto hospitalario.

Respecto al apoyo psiquiátrico y psicológico infanto-juvenil, de

Convenio permanecerá vigente durante 2021 y será renovable en caso de persistir las condiciones sanitarias

acuerdo al aumento de este tipo de atenciones por las consecuencias que el confinamiento acarrea, el municipio aportará con el uso de dependencias físicas adecuadas al Hospital, y este entregará los servicios médicos de especialistas en psiquiatría y psicología a usuarios en las edades descritas que habiten la comuna. El alcalde (S) de Vallenar, Gonzalo Cortés, se mostró muy contento al dar este tipo de noticias, porque es fruto del trabajo realizado en coordinación con el Hospital Provincial del Huasco y el Servicio de Salud Atacama. "Podemos darle forma a este tan esperado centro de salud mental infanto-juvenil, que empezará a funcionar próximamente en la comuna de Vallenar (...) y principalmente sabemos que cubrirá una necesidad bastante amplia en este sentido, en el área de la salud mental respecto de nuestros jóvenes y adolescentes de la

comuna", agregó la autoridad.

En cuanto al centro de salud mental infanto-adolescente, el director Hospital Provincial del Huasco, Juan Pablo Rojas, especificó que "contempla la atención multidisciplinaria de jóvenes y niños en un espacio distinto y acondicionado para poder realizar este tipo de atención el área de salud mental. Estamos muy conformes porque vamos a poder proyectar gracias a este trabajo mancomunado, el desarrollo de las distintas instancias para poder ampliar nuestros recursos humanos y nuestra cartera de servicios enfocado a personas que requieren de esta atención".

Cabe destacar que el convenio permanecerá vigente durante todo el 2021 y será renovable en caso de persistir las condiciones sanitarias que le han dado origen.



Noman pide al Gobierno modificar Plan Paso a Paso y terminar con cuarentenas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Nicolás Noman anunció este miércoles que realizó una presentación formal al gobierno para modificar sustancialmente el Plan Paso a Paso y empezar a terminar con las cuarentenas, que han sido eternas en nuestro país. El legislador explicó que son "cientos de miles de pymes las

que están con sus puertas cerradas que no pueden funcionar, que están desesperados por poder abrir; y por otro lado, tenemos el sustantivo avance en el proceso de vacunación donde más de la mitad de los chilenos se encuentran con las dos dosis de las vacunas nos permite poder avanzar en ir terminando con estas restricciones que tanto han afectado a nuestro país".

"La valentía es hermosa,
pero ellos no son héroes.
Están cansados.
Cuidalos y
cuida a los tuyos"

El Noticiero del
HUASCO.cl



Jaime Fritis
Kinesiólogo CESFAM BAQUEDANO
Toma de Muestras PCR
en domicilio



**RÍO
HUASCO**

**MANTENLO
LIMPIO.**



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus Afluentes

Alcanzó 27 mil 608 votos, equivalente al 30,19%

Pezo llama a la unidad para segunda vuelta de gobernador regional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Agradecido por el 30,19% de los votos obtenidos en las mega elecciones del fin de semana y que lo podría llevar, en una segunda vuelta, a convertirse en el primer Gobernador Regional de Atacama electo democráticamente, el candidato Carlo Pezo hizo un llamado a la unidad de las fuerzas transformadoras para enfrentar las próximas votaciones del 13 de junio. “Vivimos una jornada histórica para nuestra democracia. La ciudadanía habló en las urnas, diciendo claramente que quieren un cambio al modelo de desarrollo y en la forma de hacer política, lo que quedó evidenciado en los resultados de Gobernadores Regionales y de Constituyentes, respaldando mayoritariamente a independientes, jóvenes y caras nuevas. Los atacameños quieren autoridades cercanas, que trabajen en terreno codo a codo con las organizaciones sociales. Hombre y mujeres transparentes, probos y que sean capaces de escuchar y fomentar la participación de todos y todas” aseguró el



candidato a Gobernador Regional que dio la sorpresa en estas elecciones. Con el 100% de las mesas escrutadas, Pezo alcanzó 27 mil 608 votos, equivalente al 30,19% del total de sufragios emitidos, liderando las opciones por el Gobierno Regional “quiero agradecer el apoyo incondicional que hemos recibido en este largo camino, de candidatos y candidatas, dirigentes sociales, vecinos y ve-

cinas, pacientes, amigos y a mi familia. Democráticamente hemos sido elegidos para seguir avanzando. La tarea no ha terminado, por eso nuestro llamado es a la unidad de las fuerzas de cambio, para seguir sumando apoyos diversos y fortalecer este proyecto colectivo y ciudadano de atacameños que buscan construir una región más justa y digna. Con unidad, es viable hacer los cambios y mover el cerco de

lo posible, para alcanzar el desarrollo que Atacama requiere, pero no a costa de nuestro medio ambiente, ni de hipotecar el futuro, ni sacrificando nuestra vida comunitaria o familiar. Estamos hablando de un desarrollo sustentable y con equidad territorial, que beneficie por igual a todas las comunas”.

Invitan a ser parte del consejo de la sociedad civil de la actividad física y deporte



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes, están llamando e invitando a todas las organizaciones deportivas, sin fines de lucro de la región de Atacama, para inscribirse y participar en la elección de los miembros del “Consejo Regional de la Sociedad Civil (Cosoc) de la Actividad Física y Deporte”, organismo consultivo de participación ciudadana, en materias deportivas y de la actividad física.

En esta línea, el Seremi del Deporte, Guillermo Procuriza, hizo extensiva la invitación para que haya una alta representación en este nuevo organismo: “El Consejo de la Sociedad Civil nace en cumplimiento de la ley 20.500 sobre la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, como una modalidad de participación de carácter consultivo y democrático constituido de manera diversa, representativa y pluralista, conformado por integrantes de organizaciones sin fines de lucro relacionadas con las políticas, servicios, programas o planes de ambas instituciones. Entre sus funciones están ser una instancia consultiva en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas del deporte y actividad física en que sea requerida su opinión por parte de las autoridades del Ministerio del Deporte. Dada la importancia que tiene, es que hacemos un llamado abierto para que se inscriban y sean parte del Cosoc, porque debemos abordar estas temáticas regionales con los distintos actores que son relevantes en cada una de las disciplinas deportivas”.

En el sitio web: <https://cosoc.mindep.cl>, los interesados se podrán inscribir y recibir mayores antecedentes e informaciones sobre la modalidad de elección, del proceso iniciado este lunes 17 de mayo y que se prolongará hasta el 6 de junio.



HAZ TUS DONACIONES

Fundación **RUCA**

acogiendo sueños

en Atacama

SUMATE

 +56 9 8926 5276
 fundacion.ruca@gmail.com

www.fundacionruca.cl

Presentó proyecto

Diputada Cid solicitó aumentar penas para quienes boten basura en lugares no habilitados

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada de Renovación Nacional, Sofía Cid Versalovic, presentó un proyecto, junto a otros parlamentarios, que busca sancionar a quienes boten basura en lugares no habilitados para ello, solicitó aumentar las penas para dicha falta.

“Como todos sabemos, el crecimiento de la población, el sobreconsumo y una cultura de producción que privilegia lo desechable por sobre lo retornable, han transformado a la basura en uno de los principales problemas ambientales y de contaminación existentes, es por esto que presente este proyecto que busca sancionar a quienes lo hagan y, sobre todo, generemos conciencia en la población atacameña del problema ambiental que vivimos en la actualidad, porque lamentablemente pasa en todas las comunas de la región”, señaló.

La parlamentaria argumentó que “vemos con preocupación cómo en la región han proliferado basureros clandestinos, en



cualquier esquina podemos ver microbasurales, incluso en zonas residenciales donde debería ser más organizado la recolección de desechos, las personas van acumulando basura y no respetan los días de recolección y esto es realmente alarmante porque aumentan los riesgos sanitarios y podrían generarse nuevos brotes de enfermedades y en estos tiempos de pandemia debemos cuidarnos más que nunca”.

Cid Versalovic insistió que “bo-

tar basura en lugares no habilitados puede resultar peligroso no sólo desde el punto de vista medioambiental para los paisajes, la contaminación del suelo y del aire, desde el punto de vista estético para las ciudades, sino también desde el punto de vista de la salud de las personas, la que puede verse gravemente afectada, es así que considero que debemos trabajar y hacer lo necesario para que se apruebe este proyecto de ley y multar a

las personas que boten basura en lugares no habilitados, y que se pague por el daño que hacemos con estos actos incorrectos en nuestra sociedad”.

PROYECTO

La legisladora explicó que el cambio a nivel país debe ser completo, comenzando desde un cambio cultural, pero sin duda debe ir de la mano con adecuaciones legales para darle la importancia que tiene, por lo que está solicitando que se modifique el artículo 494 del Código Penal. “Lo que estamos pidiendo es que se reemplácese el encabezado del citado artículo para que las personas que realicen estas acciones puedan sufrir la pena de multa de seis a diez unidades tributarias mensuales e incorporar un nuevo inciso para quienes boten desechos en lugares no habilitados para el efecto, incluyendo sectores urbanos cercanos a sectores residenciales”.

Sanitización semanal para escuelas de comunas en fase 2 y 3

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Gracias a un programa de sanitización semanal organizada por Servicio Local de Educación Pública –SLEP– Huasco, los establecimientos públicos, se han preparado para recibir de forma voluntaria, gradual y flexible a sus estudiantes.

“El programa de sanitización territorial contempla la sanitización de todos nuestros establecimientos educacionales de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, una vez por semana, además de desratización y fumigación mensual, para fortalecer la seguridad de nuestros establecimientos educacionales, los cuales se encuentran abiertos para recibir a nuestros estudiantes que requieran de atención presencial”, comentó Javier Obanos Sandoval, Director Ejecutivo del SLEP Huasco.

VI MUESTRA FOLKLORICA SOLES DE FREIRINA LA FUERZA DE NUESTRO FOLCLOR

Síguenos en nuestras plataformas digitales

Soles de Freirina @solesdefreirina_2013

CAPORALES, TINKU, TOBA, CARNAVALITO, DIABLADA Y MÁS

ARTISTAS INVITADOS
BELLYPRINCES - INTICUYEN
SENTIMIENTO ANDINO - GRUPO BESTONES
- IANDRA Y EMILIA



6% GLOSA DE CULTURA FNDP
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Agrotec Ltda.
Equipamiento Agrícola

Un mundo de soluciones para usted...

10 % Descuento

DRYQUAT
AMONIO CUATERNARIO
DESINFECTANTE PROFESIONAL

Oferta Válida para suscriptores del Noticiero del Huasco

Arturo Prat # 290 Vallenar - Fono Contacto : 512546666
WhatsApp : +569 79978221



Protégete tu mismo

CONTRA

COVID-19

Juntos podemos detenerlo

LAVE SUS MANOS

Lávese las manos con agua y jabón de forma regular.



CUBRA SU BOCA

Cúbrase al toser o estornudar con una manga o un pañuelo.



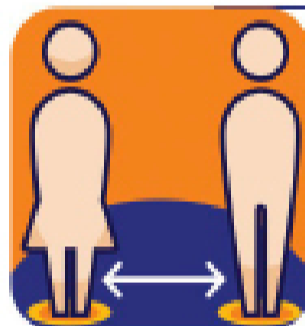
QUÉDESE EN CASA

Si experimenta síntomas como fiebre o tos, quédese en casa.



DISTANCIA SOCIAL

Mantén la distancia de al menos un metro entre personas, evitando el contacto físico.



NO TOCAR

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Especialmente con las manos sucias.



EVITE MULTITUDES

Evite los lugares concurridos y limite las actividades en lugares públicos.



PROTEGERNOS ES TAREA DE TODOS

Como Asociación Gremial Minera Domeyko, queremos aportar a la protección de la salud de nuestros socios y de la comunidad, por esto lo invitamos a respetar estas simples normas para mantenernos sanos y proteger a los que más queremos. Ante cualquier duda consulte en el servicio de salud más cercano.

**MÁS
INFO**



600 360 7777

www.saludresponde.cl

Llame a Salud Responde para obtener atención de profesionales las 24 horas del día.